DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLIV | Redacción y Administración: Almirante, 15, bajo.—Teléfono 2.931 | Madrid, Miércoles 23 de Octubre de 1912 | DOS EDICIONES DIARIAS | Número 13.480

LOS PLEITOS ÍNTIMOS

Cualquiera que, estando ajeno á las interioridades de nuestra política, hubiese ayer asistido á la sesión del Congreso, hubiera salido de la Cámara convencido de que no había en España ningún problema pendiente que afectase á los intereses generales del país.

Nadie podría ni sospechar otra cosa, al ver que la atención de los diputados, ministros, ex diputados y habituales concurrentes de la casa estaba reconcentrada en un acto llevado á cabo, bien contra su gusto, por un personaje tan culto y correcto como D. Félix Suárez Inclán, con el objeto único acaso de hacer una demostración de disgusto contra el Sr. Canalejas en nombre de una fracción del partido liberal.

Ni el pleito ferroviario, ni la negociación con Francia, ni el problema económico, ni el de la defensa nacional, ni el grave conflicto de los Balkanes, merecieron ayer ni un comentario de los conspicuos que allí cambian sus impresiones; era mucho más interesante saber cómo el presidente del Consejo se sacudía esa mosca que ayer perturbaba su tranquilidad y absorbía su atención separándola de su verdadero cauce.

El dejo amargo que brotó de los labios del jefe del Gobierno constituye una síntesis bien exacta del estado de nuestra política interna; pero ofrece también una lección que deben aprovechar todos los españoles: no es posible gobernar con acierto en medio de un ambiente de pequeñeces y falsas maniobras.

Este vicio, mil veces señalado, produce el efecto inmediato de agostar cuantos buenos propósitos existen en las esferas gubernamentales y reduce á la nada los resultados de una labor por la que nadie puede conservar ilusiones.

Bien claro nos dijo ayer el Sr. Canalejas que, solamente por hacer honor á sus compromisos con el país, con la Corona y con los demás partidos, continúa en un puesto que así es para él pesada carga, como lo sería para cuantos tienen concepto de su propia dignidad.

Y al ver este espectáculo, al considerar posible un cambio próximo de política, ocurre preguntar: ¿es que el partido liberal tiene ya agotado su programa? ¿Es que ya es innecesaria su presencia en el Poder?

Nadie que piense imparcialmente puede creerlo así, y no se comprende cómo las inspiraciones erróneas de unos cuantos pueden influir de ese modo en el destino de España entera.

El Sr. Canalejas cuenta con elementos bastantes en la mayoría para rechazar esas insidias y esos solapados ataques. Los verdaderos amantes de la libertad esperan de él actos de viril energía que restablezcan la unión y la disciplina de la hueste liberal, matando de una vez la falsa idea de que este partido abandona siempre el gobierno por el resultado fatal de sus pleitos íntimos.

Si esto ha sucedido hasta ahora, no debe repetirse en adelante, pese á los deseos de los fracasados de 1898.

Información de Marina

Movimiento de barcos.

Entraron:

En Cádiz, continuando para el arsenal, el «Río de la Plata».

En Vinaroz, el «Temerario».

En El Ferrol, el «Molins».

En Vigo, el «Hernán-Cortés».

En Melilla, en la ensenada de Calaviñas, el «Bonifaz».

Salió:

De Marín, el «Cortés».

***

Del comandante de Marina de Gijón: En trabajos Musel pereció el ingeniero del Sindicato D. Alejandro Olano y cuatro obreros aplastados contra grúa «Titán», por golpe de mar. Como hecho ocurrió jurisdicción Fomento, instruye diligencias juez instructor. Me personé con segundo comandante lugar triste suceso.

Reales órdenes.

Dispone pase á situación de excedente el capitán de Infantería de Marina de la Escala de reserva D. José Lafont.

Destina como ayudante de guardias del arsenal de la Carraca al ídem de ídem D. Juan Pérez Olmo.

Dispone que al terminar la licencia que disfruta el teniente de navío D. Domingo Caravaca pase destinado para eventualidades del servicio al apostadero de Cartagena á las órdenes del comandante general del mismo.

Autoriza para pasar la revista de Noviembre en la corte al teniente de navío D. Juan Jácome.

TELEGRAMAS DE LA COSTA

Las catástrofe de Gijón.—Cinco ahogados.

Gijón, 22.

Se conocen nuevos detalles de la desgracia ocurrida en el puerto del Musel.

En las primeras horas de la noche arreció tanto la marejada, que el ingeniero director del Sindicato de las obras, don Alejandro Solano, temiendo que las olas arrebatasen el material de construcción, dispuso que fuera retirado de los sitios en que había más peligro.

Comenzó esta tarea una brigada dirigida por el ingeniero mencionado.

Cuando se hallaban retirando una grúa, se precipitó sobre el dique una ola enorme, que arrastró hacia el mar á la mayor parte de los trabajadores.

Entonces acertó á pasar cerca de aquel sitio una barca, cuyos tripulantes salvaron á ocho obreros y recogieron el cadáver del ingeniero.

Resultaron también ahogados José Alvarez, Tomás Bango, Evaristo Cadrecha y otro, cuyo nombre se ignora en estos momentos.

El Sr. Solano era conocidísimo en Gijón, y su muerte ha sido muy sentida.

Periodista ilustre.—El transporte «Lobo».

Cádiz, 22.

Ha llegado el ilustre periodista brasileño, capitán de fragata y redactor de *El Diario del Brasil*, Luis Gómez, propagandista de los conciertos comerciales hispanoamericanos y especial defensor de Cádiz.

Luis Gómez, en conversación ante varias personalidades, un proyecto enderezado á abrir el mercado brasileño á los productos españoles, enviando muestrarios libres de derechos hasta que sean vendidos los productos.

Propónese el distinguido viajero gestionar del Gobierno la concesión de que los buques de la Transatlántica toquen en el Brasil, llevando dichos productos.

Ha zarpado para Sevilla el transporte «Almirante Lobo», que conduce enfermos restablecidos, tropa, material y ganado.

Extranjero

En defensa de las islas Filipinas.

Holanda y los Estados Unidos preparan una alianza defensiva.

Berlín, 22.

Los periódicos alemanes dan la noticia de que los Estados Unidos y Holanda han concluído un Tratado de alianza defensiva para proteger contra posibles ambiciones japonesas las islas de la Sonda y las Filipinas.

Esta «entente» permitirá en sus líneas esenciales que Holanda disponga en dos grupos sus fuerzas navales: uno, de torpederos y contratorpederos, para la Metrópoli, y otro, de dreadnoughts, para la isla de Sonda.

En el acuerdo que se firme se fijará la proporción que deberán tener en el Océano indio las flotas de guerra holandesa y norteamericana.

El heredero de Rusia, enfermo.

San Petersburgo, 22.

Se encuentra gravemente enfermo el gran duque Alejo, heredero del Trono ruso.

Los médicos que asisten al príncipe, que tiene ocho años, han considerado absolutamente necesario que se le practique una operación, y para encargarse de realizarla ha sido llamado telegráficamente á San Petersburgo el famoso cirujano Feodoroff.

Sabido es que el gran duque Alejo es el único hijo varón de los Zares de Rusia. Los otros cuatro son hembras, que son las cuatro grandes duquesas Olga, Tatiana, María y Anastasia.

Esto explica la gran impresión que ha causado en todo Rusia la noticia de la enfermedad del príncipe, menor que todas sus hermanas.

MARINA

POR

D. Eliseo Sanz Balza

Capitán de Caballería con diploma de E. M.

Premio de la Sociedad española de Construcciones Navales al tema séptimo del Certamen científico literario de Cartagena 1912.

Medios que deben emplearse para vulgarizar el conocimiento de los asuntos navales y de su influjo vital en la prosperidad y aun en la existencia de la Nación.

II

Un tan enorme contacto con las aguas marinas bien merece mayor afición al elemento que casi nos envuelve. Que no existe ese gusto por las cosas del mar, es cosa bien sabida; que es extraña esta falta de sentido práctico, no lo dudamos los mismos que la cometemos.

Medios para vulgarizar el conocimiento de los asuntos navales; abundan, son tantos, que alcanzan á todas las formas, grados y ramas de la vida colectiva.

Hay que empezar desde la Escuela, donde los niños se asimilen creencias que hablen al espíritu y lo tonifiquen en un sentido de patriotismo infiltrado en la sangre, para que, de por vida, corra por el cuerpo fortificando músculos; llegue al corazón, creando valor; riegue el cerebro, engendrando ideales de amor á la Patria. Debe iniciarse á esa primera materia, dúctil y manejable, en el conocimiento físico del mar, de sus abismos, de los seres que lo pueblan, de los elementos variados que en todo tiempo lo han surcado. Cuadros, mapas, perfiles, relieves del fondo y de la costa, vistas en colores, á todos los recursos gráficos ha de acudirse para que los niños comprendan su utilidad, empezando por ser admiradores de su sublime grandeza.

Conferencias en las modernas Escuelas de algunas capitales, á cargo de jefes y oficiales de la Armada; conversaciones más sencillas en las modestas de los pueblos, por subalternos retirados, por esos ayudantes y patronos y gentes de mar, en activo ó no, que tan simpáticos son á la muchedumbre con su rostro curtido por los vientos duros y cálidos, con las clásicas patillas encanecidas en un servicio penoso y lleno de peligros.

Libros para las escuelas que recuerden es el litoral frontera, cosa que á veces olvidan, y que como tal ha de estudiarse muy al detalle en cada región; de modo que al conocimiento bastante completo para los epítomes y geografías elementales que se estudien en el interior sustituyan descripciones minuciosas en los textos reglamentarios en las provincias marítimas, y así sus naturales, desde la infancia, conocerán la frontera natural que les separa del mar, dominio de todos.

Nunca como ahora hay que comenzar por lo más elemental, por esas escuelas de párvulos y de primera enseñanza, donde se aprenden nociones de cosas que á veces ya no se profundizan más.

Cada niño de población marítima debe conocer la costa de su provincia, con los accidentes geográficos y artificiales; con los ríos grandes y chicos que en aquéllas llegan á desaguar; con las obras que el hombre hace; con las que la Naturaleza dejó como señal indeleble de sus fuerzas ó de sus caprichos, y los escolares sabrán diferenciar los puertos de los distintos fondeaderos y conocer qué obras defienden de las acometidas del mar, cuáles protegen la navegación de maneras distintas, qué servicios oficiales ó privados se establecen para garantía ó socorro de los buques y los navegantes.

Después, ideas relativas á los fenómenos propios de la mar, en forma elemental; sabrán qué son corrientes y mareas; cómo sobrevienen los temporales, los que sólo espanto causaran hasta entonces en sus infantiles imaginaciones como efectos de causas ignoradas.

Seguirán otros conocimientos más entretenidos; nomenclaturas de buques mercantes y de guerra, para que la propiedad en su denominación fuese un hecho y en pocas generaciones cesaría esa actual supina ignorancia acerca de tales materias que, aun en personas que se creen cultas, es achaque muy general en cuanto de cosas marineras se trata.

La escuela debe emplearse para la iniciación en asuntos navales, como procedimiento el más seguro, por práctico, para lograr la afición de los mayores, perezosos siempre para aprender voluntariamente lo que no proporciona inmediato provecho ó distracción; y digno remate de los medios detallados es el texto que con carácter general debiera existir. Ese tan solicitado libro que contenga en su primera parte cuanto se relaciona con la ciudadanía.

En la segunda todo lo pertinente á milicia, con objeto de preparar al súbdito para el cumplimiento de sus deberes de soldado y de nacional, y la tercera dedicada á la Armada, con detalles de su organización, clases del material flotante, categoría, divisas, Cuerpos, servicios, inscripción, relaciones y descripciones de puertos militares y de sus defensas, en la parte debida, manifestando sobre este particular que á veces se mantienen ignoradas de los españoles cosas muy conocidas por los extranjeros. Natural es la discreción, pero á veces el secreto es ridículo, por divulgado, y algunas mal entendido, porque resulta perjudicial.

Falta el cinematógrafo como gran elemento de cultura y de difusión de conocimientos. A su empleo deben preceder, no estrafalarias explicaciones de ignorantes asalariados, sino conversaciones por personas entendidas, técnicas ó por lo menos buenos lectores que den á conocer detalles de los barcos, de las obras de tierra, de cuanto la cinta proyecte, procurando una variedad que muestre desde la costa de la provincia á las faenas de pesca y las diarias á bordo de los buques mercantes ó de combate.

(Continuará.)

Firma de S. M.

DE MARINA

Real decreto autorizando al ministro de Marina para presentar á las Cortes el proyecto de ley de reclutamiento y reemplazo de la marinería de la Armada.

Propuesta de mando del cañonero «Laya» al capitán de fragata D. Angel Varela.

DE GUERRA

Disponiendo que el intendente de Ejército D. Fernando Aramburo cese en el cargo de intendente general militar y pase á situación de reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Promoviendo al empleo de intendente de Ejército al de división D. Eduardo de la Iglesia, y nombrándole intendente, en comisión, de la quinta región.

Disponiendo que el intendente de división D. Gerardo Aguado cese en el cargo de vocal interventor en la Inspección general de Instrucción é Industrias y reingrese en el Cuerpo de Intendencia.

Nombrando intendente general, en comisión, al intendente de división D. Manuel Fábregas.

Idem vocal de la Inspección general de los Establecimientos de Instrucción é Industria militar al intendente de división D. José Sierra y al interventor de Ejército D. José Arana.

Idem interventor militar, en comisión, de la segunda región al de distrito D. Luciano Navarro.

Nombrando á los tenientes coroneles de Carabineros D. Emilio Vicente Bermejo y D. Pedro Jaume para el mando de las comandancias de Pontevedra y Estepona, respectivamente.

Idem los coroneles de Artillería don Isaac Merlo, D. Manuel Sánchez Ocaña, D. Luis Gómez y D. José Méndez para el cargo de comandante principal de la octava región y mandos del tercer regimiento de montaña, sexto montado y comandancia de Cartagena, respectivamente.

Idem el coronel de Infantería D. Roberto Piserra y tenientes coroneles D. José Echevarría y D. Manuel de Quero, para los mandos de la zona de Gerona y batallones de Cazadores de Fuerteventura y Chiclana, respectivamente.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al goneral de brigada D. Eloy Hervás.

Concediendo cruz roja de primera clase del Mérito Militar al capitán de la Guardia civil D. Rafael Toribio y mención honorífica á los primeros tenientes del mismo Cuerpo D. Luis de Malilbran y D. Francisco Adrián por operaciones efectuadas en el Golfo de Guinea el 2 de Noviembre y acción y toma de Akurinagng el 19 de Abril último.

UN ESTRENO DE VILLAESPESA

«La cena de los cardenales».

Barcelona, 22.—En el teatro Novedades ha estrenado la compañía de Ricardo Calvo la comedia en un acto *La cena de los cardenales*, del literato portugués Julio Dantas, traducida y arreglada á la escena española por el ilustre poeta Francisco Villaespesa.

El éxito ha sido grandioso y definitivo.

El público saboreó los hermosos y delicados versos de la obra y al final aclamó con entusiasmo los nombres del autor y traductor.

En la interpretación se distinguieron notablemente Ricardo Calvo y Felipe Paz.

La cena de los cardenales ha sido puesta en escena con gran lujo de decorado y vestuario y se hará muchas noches en el teatro Novedades.

EN ORIENTE

Cinco naciones en guerra

Las últimas operaciones.

Acción combinada de Servia y Bulgaria. En la cuenca del Struma.—Varios combates.

París, 22.

El Ejército servio que opera en combinación con el búlgaro de Kustendil sigue avanzando con dificultades por la cuenca del Struma.

Este río va á desaguar en el mar Egeo, en la región de Serres.

Los serviobúlgaros el sábado por la mañana pasaron el Struma por el río Barakli y después de un combate encarnizado se apoderaron de Djumaia Balia, subprefectura turca.

Hay noticias muy contradictorias sobre la marcha de este Ejército.

El gran Ejército servio, cuyo objetivo es Uskub, sigue peleando con el grueso de las fuerzas del séptimo Cuerpo turco.

Un despacho de Belgrado, fechado anoche, dice que los servios se han apoderado de Egri-Palanka.

Este punto está en la misma frontera, muy cerca de Kustendil.

De ser cierto, resultaría que los serviobúlgaros que operan en la región del Struma no han hecho estos días grandes progresos.

También dice el telegrama que han entrado en Kumanova.

Kumanova está en el camino de Uskub.

Los turcos tenían en esta población una fuerte vanguardia.

El general Stephanovitch, que manda una de las alas del ejército servio en la región de Prishtina, cerca del zanjalato de Novi Bazar, ha hecho algunos progresos, tomando algunas localidades y una posición estratégica.

Pero también avanza poco.

En la región Skutari.—Operaciones de los montenegrinos.

París, 22.

No hay noticias de nuevos acontecimientos en la región de Skutari.

Los montenegrinos siguen preparándose para el asedio de la población.

Los turcos continúan defendiéndose en Tarabosch y Skutari.

El *Ikdam* y la *Yeni Gazetta*, diarios de Constantinopla, no cesan de publicar noticias de victorias turcas obtenidas sobre los montenegrinos.

Dicen que en Zatrijebac éstos fueron derrotados y dejaron en poder de los turcos 81 prisioneros, uno de ellos oficial.

También dicen que los montenegrinos fueron deshechos en Nojkowatz, y que los albaneses que manda Suleimán Batuscha prosiguen su avance, dentro del territorio de Montenegro, por la parte de Rjeka.

Una carga de Caballería memorable.—Los búlgaros, vencedores.

París, 22.

Se han recibido interesantes detalles de una carga de Caballería dada cerca de Mustafá Pachá, en uno de los últimos combates.

En el combate tomaron parte dos regimientos turcos, con unos 2.000 jinetes, y un regimiento búlgaro con 1.100.

Las dos masas de soldados chocaron en doble carga terrible.

Los turcos daban gritos estridentes, y se armó tal confusión, que amigos y enemigos no podían distinguirse.

Los búlgaros perdieron más de 100 hombres; pero más sabiamente conducidos que sus adversarios, quedaron dueños del terreno.

El rey Fernando galopó detrás del regimiento y presenció el combate desde un montecillo no muy lejano.

Al ver á sus soldados rodar por el suelo no pudo retener les lágrimas.

Según dicen de Podgoritza, esta carga quedará como uno de los episodios más brillantes de la campaña.

Un descalabro de los turcos.

París, 22.

Los turcos de la guarnición de Ipek, á los que se llama en Podgoritza los turcos blancos, porque llevan gorras de lana blanca, han intentado recuperar la ciudad de Berana. 2.000 de ellos, mandados por Assimbey, avanzaron hacia Plova, en las montañas albanesas, al Sudeste de la frontera montenegrina.

Los montenegrinos les dejaron entrar en un desfiladero, y luego hicieron una verdadera matanza.

Los asaltantes fueron casi exterminados, 1.700 perecieron, y los otros 300, con su jefe, capturados.

Preparando el asalto de Andrinópolis.—Veinte mil turcos prisioneros.

París, 22.

El Estado Mayor búlgaro, convencido

de que si pasa más días, los turcos, hoy inferiores en número en la Tracia, se convertirán en superiores, ha acordado precipitar la acción general.

Dispone de 250.000 hombres y muchas baterías.

Procurará tomar Andrinópolis por asalto, y si no lo consiguiera, establecerá un riguroso asedio.

Parece que hoy las tropas turcas, escalonadas desde Andrinópolis á Kirk-Kilissé, son inferiores á las búlgaras.

Pero antes del jueves recibirán enormes refuerzos procedentes de Anatolia.

En las orillas del río Maritza, que corre cerca de Andrinópolis, los búlgaros han batallado ayer largo rato con los turcos, obligándoles á retirarse.

Telegramas de Sofía dicen que los búlgaros se han apoderado de Kirkilessa, haciendo prisioneros á 20.000 turcos.

Las operaciones navales.

París, 22.

La escuadra turca no se aproxima mucho á las fortificaciones del puerto de Varna, por temor á las minas flotantes, de que los búlgaros han sembrado aquellos parajes del mar Negro.

En cambio, bombardea las ciudades abiertas de Kaliakra y Kavarna, ya cerca del litoral marítimo rumano.

Los búlgaros no saben dónde desembarcarán los contingentes turcos destinados á invadir su territorio por la parte de la costa.

Varna ha sido casi toda abandonada por sus habitantes.

Es el principal puerto búlgaro, y tiene 30.000 moradores, de los cuales sólo 5 ó 6.000 permanecerán aún en ella.

Si los turcos se apoderaran de ella, podrían convertirla en una excelente base de operaciones.

La flota griega sigue bloqueando Preveza y cruzando delante de los Dardanelos.

No se confirma que haya habido ningún combate naval.

Hasta ahora, las hostilidades marítimas no han tenido importancia.

La actitud de las potencias.

París, 22.

Asegúrase que ha notificado Rusia á las potencias su propósito de intervenir en la frontera turca.

También se afirma que Turquía ha pedido su apoyo á Inglaterra, por si tal cosa sucede.

La impresión es grande, porque esto supondría la inminencia de la guerra europea.

Una catástrofe.

París, 22.

Comunican de Constantinopla que uno de los grandes trenes militares turcos que circulan entre Smirna y Aidin ha descarrilado, con funestísimas consecuencias.

Las primeras noticias dicen que en la catástrofe han perdido la vida doscientos soldados, y otros tantos han quedado malheridos.

¿Un príncipe prisionero?

Le Petit Parisien publica un telegrama de Berlín asegurando que el Príncipe Danilo, heredero de la Corona de Montenegro, ha caído prisionero de los turcos.

La situación de los beligerantes.

París, 22.

Hasta ahora los búlgaros han tomado tres posiciones importantes: Mustafá Pachá, Djumaia y Kirkkilisse.

Los servios, Mitrovitza, Pristina y Gussinje.

Los montenegrinos, Plava y Tuzi.

Los griegos, Elassona y las islas de Lemnos y Tenedos.

Ha sido oficialmente notificado el bloqueo de Varna y Burgas por los turcos.

La primera es una ciudad de 42 000 habitantes, en la costa occidental del mar Negro.

Estuvo fortificada hasta 1898 y tiene una rada admirable.

A poca distancia se halla la residencia regia de Euxinograd.

Burgas es el puerto más importante de la Rumelia oriental y tiene 15.000 almas

MELILLA

Relevo de fuerzas.—Hallazgo de restos humanos. — A Nador.—Juegos florales.

Melilla, 22.

Mañana comenzará el relevo de las fuerzas destacadas en las avanzadas.

Ha llegado á esta plaza, presentándose á las autoridades, el kaid Checha, de Quebdana.

Ha comenzado la organización de la séptima «mía» indígena, que será destinada á ocupar Ulad-Setut, que se halla sin vigilancia.

Se compondrá de un capitán, dos oficiales y 110 individuos del regimiento de Mallorca, que se aloja en los cuarteles de Rostrogordo.

Ayer, al pasar por las inmediaciones de la bocana de Mar Chica, el paisano Julio Pulido descubrió, con sorpresa, como á unos 200 metros de distancia de dicho punto, tres cráneos incrustados en una depresión del terreno.

El autor del hallazgo dió sepultura á los tres cráneos, poniendo unas estacas como señales junto al sitio donde los enterró.

Créese con fundamento que esos cráneos sean de soldados de la mehalla que Muley Abdelaziz mantenía en la Restinga.

Procedentes de Segangan han marchado hacia Nador dos batallones del regimiento de Mallorca, mandados por el coronel Vallejo.

A fines de mes se celebrarán los Juegos florales, siendo mantenedor el Sr. Francos Rodríguez.

Accidente en un puerto ruso

Cuatro muertos y 20 heridos

San Petersburgo, 22.

En el puerto de Narva ha ocurrido esta mañana un lamentable suceso.

Mientras se realizaba el cargamento á bordo del barco «Romfort» de una partida de chapas blindadas, se rompió bruscamente la cadena de la grúa.

Las pesadas placas cayeron sobre los obreros que trabajaban en el puente del barco.

Hubo cuatro muertos y 20 heridos, de los cuales ocho están gravísimos.

De todas partes

Destalco de un millón de pesetas — El arrendatario de Contribuciones, autor del destalco.

Orense, 22.

El delegado de Hacienda D. Enrique Vidal, juez por delegación del Tribunal de Cuentas del Reino, ha dictado sentencia en el expediente incoado por malversación de un millón de pesetas en la recaudación de Contribuciones.

Pasado el tanto de culpa á la autoridad judicial, se ha publicado en el *Boletín Oficial* de la provincia un edicto para que comparezca en el término de diez días el arrendatario, D. Daniel Marco Olmos, acusado como autor del desfalco.

Asimismo se ha emplazado á los herederos de D. Luis Figueroa y D. José Riva, tesorero y oficial de la misma Tesorería, respectivamente, y á ocho funcionarios más de la repetida dependencia y de la Intervención.

El expediente comenzó á instruirse el año 1909.

Un falso héroe. — Quería darse importancia.

Pontevedra, 22.

Ha ingresado en las Prisiones militares un tambor licenciado del regimiento Infantería de Zaragoza llamado Pablo Pérez Antolín, que desde hace días recorría la población vestido con uniforme de sargento y ostentando en el pecho varias cruces

El joven Pablo hizo creer á su novia y á sus amigos que había estado en la campaña del Rif, y con una loca fantasía, más propia de un andaluz que de un gallego, relataba estupendas hazañas.

El pobre muchacho, al ser detenido, ha declarado que sus embustes no tenían más objeto que darse importancia, y que no había pensado nunca en lucrarse con ellos.

Cuadrilla de bandoleros.—La benemérita sobre su pista.

El Ferrol, 22.

Reina gran alarma entre las gentes del campo, por saberse que desde hace días merodea por estos contornos una cuadrilla de bandoleros, que desvalijan despiadadamente á caminantes y labradores.

También van á las ferias disfrazados de chalanes y roban caballerías y todo cuanto encuentran á mano.

El teniente de la Guardia civil D. Pedro Romero, con fuerzas á sus órdenes, venía persiguiendo á los bandidos, y ayer logró detener á dos, llamados Benito Lodero y Juan López, cuando se disponían á realizar robos aprovechando las ferias que en dicho pueblo se celebran.

Se les ocuparon escopetas, pistolas y navajas, é ingresaron en la cárcel.

En sus declaraciones han dicho que el capitán de la cuadrilla se llama Manuel García, y que reside en La Coruña en una casa de la calle de Orsán.

Se ha telegrafiado al gobernador para que ordene su captura, y se confía en que los demás caerán pronto en poder de la Justicia.

Un concejal sentenciado á muerte

Barcelona, 22.

El concejal radical D. Ramón Folch Garriga, que compareció ayer ante el Consejo de guerra por supuesta complicidad en los sucesos de Julio, ha sido condenado á la pena de muerte, conforme á la petición del fiscal.

Seguramente la causa pasará al Consejo Supremo de Guerra y Marina.

La compañía Guerrero-Mendoza

Beneficio de María Guerrero.—Temporada brillante.

Murcia, 23.—En el teatro Romea celebró anoche su beneficio la insigne actriz María Guerrero, con el hermoso drama de Tamayo y Baus *Locura de amor*.

La ovación tributada á la Guerrero fué verdaderamente delirante.

La escena se cubrió por completo de flores y ramos magníficos y de buen gusto

El público, entusiasmado, vitoreaba á María y Fernando.

Los ilustres artistas se emocionaron profundamente ante las manifestaciones entusiásticas de los paisanos de Díaz de Mendoza.

La temporada de la compañía Guerrero-Mendoza en Murcia, aunque breve, ha resultado brillantísima.

Los estrenos de *El Alcázar de las perlas* y de *Malvaloca* han sido dos éxitos verdaderamente grandiosos.

LA EXPOSICIÓN DE ALPINISMO

El día 25 del corriente será inaugurada en el Retiro la Exposición de alpinismo.

El certamen, que será curiosísimo, se divide en 11 secciones.

La primera es la de Utiles y aparatos para la práctica del alpinismo, y en ella figuran *piolets*, bastones, crampones, sacos de montaña y demás.

Siguen la sección de Indumentaria, con los distintos modelos de traje para este *sport*; la de Habitación, con modelos de cobertizos, desarmables, de lona; alumbrado y calefacción por diversos sistemas, y distintos elementos.

La sección de Menaje de cocina, unida á la de Alimentos, ofrece conservas de carnes, pescados y jugos, legumbres, confituras y comprimidos de diversas substancias.

Sección interesantísima es la de Cartografía y Bibliografía, en la que se presentan trabajos interesantísimos para los *amateurs* del alpinismo.

No menos importancia tiene la sección de Fotografía donde se pueden admirar los paisajes más pintorescos de España.

Los aparatos de observación científica, que forman otra sección, son interesantísimos. Tanto nacionales como extranjeros, hay aparatos notables, entre ellos brújulas, cronómetros, despertadores de bolsillo, aparatos topográficos, inelinómetros, registradores meteorológicos y otros más.

También llama la atención la sección de Utiles para deportes de nieve, con los *skis* y trineos, entre los cuales se destaca un modelo precioso para señoras; patines, luges, *bobsleigh* y raquetas.

La sección destinada á Higiene y Farmacia merece atención, no sólo por su buena organización, sino porque los modelos de botiquines y las reglas de saneamiento de *chalets* y refugios son verdaderamente admirables.

La última sección es la de Transportes, en la que no se ha descuidado el menor detalle. Hay modelos de tranvías eléctricos, funiculares, de cremallera y hasta de bicicletas plegables.

Concurren á la Exposición, entre muchos particulares, el Club Alpino Francés y la Sociedad Touring-Club, de Francia.

De Sociedades españolas concurren, además del Club Alpino Español, sus secciones regionales de Covadonga, Potes y Granada; la Sociedad Gredos-Tormes, que tanto viene trabajando por el desarrollo del alpinismo en la hermosa Sierra de Gredos; el Sindicato de Turismo de Béjar, Centro Excursionista de Cataluña y Sociedad Gimnástica de Madrid.

Chiste viejo

El cuento de risa más antiguo que se conoce es uno que figura en un papiro de la sexta dinastía egipcia, que se conserva en Berlín.

El papiro es del año 3200 antes de la Era Cristiana, y el cuento es el siguiente:

Cierto escriba que trabajaba en el templo de Thoth tenía por vecinos en los cuartos contiguos al que él ocupaba un broncista y un carpintero.

Estos honrados menestrales eran muy trabajadores, y hacían tanto ruido durante el día y gran parte de la noche, que el pobre escriba creía volverse loco, hasta que al fin se le ocurrió hablar con cada uno de sus molestos vecinos, por separado, y ofrecerles una cantidad, á condición de que se mudasen de cuarto, cosa que ambos hicieron de muy buen grado.

El broncista se fué al cuarto del carpintero, y el carpintero se mudó al cuarto del broncista.

El cuento viene haciendo reir á las generaciones de cinco mil años.

Revista de Tribunales

EN EL SUPREMO

Los propietarios de la Sociedad Hijos de J. A. García, dedicada á las industrias de imprenta, encuadernación y fundición tipográfica, arrendaron el negocio por diez años á D. Prudencio Pérez Velasco y á D. Guillermo García.

Cuando terminó el plazo del arrendamiento y se personaron los dueños en la Imprenta de la misma para hacerse cargo de ella, se la encontraron cerrada, de cuyo extremo levantaron acta, requiriendo á los arrendatarios para que la entregaran.

Como éstos no lo hicieran, les demandaron en juicio de desahucio ante el Juzgado del Congreso, que falló diciendo que había lugar al desahucio. Apelaron los arrendatarios; pero como D. Guillermo García no consignara el importe del canon ó renta que debía por su parte como importe del arrendamiento, la Audiencia decretó no haber lugar á la apelación.

Contra este auto de la Audiencia entabló recurso de súplica el Sr. Velasco, y contra el auto denegatorio recurso de casación, que ha sostenido el letrado señor Zapata, fundándose en que la falta de pago de D Guillermo García no podía perjudicar á su cliente. El Sr. La Cierva, en nombre de los propietarios, se opuso al recurso, estimando solidarias las obliciones de los arrendatarios.

Un recurso.

En el pueblo de Majadahonda fueron apaleadas por dos vecinos del mismo Josefa Bravo y sus hijas, y enterado el marido de ésta de la situación en que se encontraba, acudió á defenderla, y como le golpeasen á él los que habían golpeado antes á su esposa é hijas, con una cuchilla de zapatero, que llevaba en la mano, agredió á los vecinos, ocasionándoles unas heridas, de las cuales falleció uno de ellos.

La Audiencia de Madrid le condenó como autor de los delitos de homicidio y lesiones, apreciando como atenuante la legítima defensa incompleta.

El letrado recurrente, Sr. Lomba, solicitó se revocase la sentencia por entender que la Sala sentenciadora debió apreciar la eximente de legítima defensa en todos sus casos.

EN LA AUDIENCIA

Injurias á la autoridad.

Isidoro Navacerrada, al comparecer á responder de una denuncia ante el juez municipal de Buenavista, afirmó que la finca donde había sido denunciado la poseía su dueño abusivamente amparado por la justicia y por los jueces de aquel pueblo.

El fiscal Sr. González entiende que esas frases son constitutivas de un delito de injurias á la autoridad, por el que solicita se le impongan dos meses y un día de arresto.

El defensor, Sr. Pérez y Gómez, en un elocuente informe, sostuvo que las frases de Isidoro no son constitutivas de delito, sino á lo sumo de una falta de respeto á la autoridad.

La vista se celebró en la Sección cuarta.

R. Dolz.

EL MAR MUERTO

El *Génesis* da una explicación milagrosa de la formación del mar Muerto, del lago Asfaltites, como le llamaron los griegos y los romanos, en tanto que los árabes le denominaron mar de Lot ó mar de la Muerte, y los hebreos le de ignaron con los nombres de mar de Oriente, mar de la Llanura ó mar del Desierto.

La ciencia, que pretende ponerlo hoy todo en su debido lugar, enseña que, siendo esta región eminentemente volcánica, se abrió de súbito un cráter en forma de lago, y en cuyo fondo quedaron sepultadas la Pentápolis y la fértil llanura de Sciddim, mencionadas por las Escrituras.

En su *Viaje á Oriente* nos dice Lamartine:

«Es un lago deslumbrante, que refleja la luz y el cielo como una luna veneciana; montañas admirablemente recortadas sombrean sus orillas. *Este mar es bello*; chispea, inundando con la reflexión de sus aguas el inmenso desierto que cubre.»

Por su parte, *Pierre Loti* dice:

«Tiene este mar Muerto un aspecto muy particular, extendiendo su misterioso sudario sobre los reinos sumergidos de Gomorra y de Sodoma... *de una apariencia realmente fúnebre.*»

Ultimamente, y á su vez, gentes menos accesibles á las fantasías y menos impresionables han explorado con un yate automóvil las orillas del mar Muerto, inventariando y registrando cuidadosamente los parajes más curiosos.

El primero de éstos fué la antigua fortaleza natural de Sebbeh, ocupada primeramente por los macabeos, en la que después se refugió Herodes, y donde, después de la conquista por el emperador Tito, los judíos intentaron vanamente sustraerse á la dominación romana.

La montaña de sal de Gebel-Usdum llamó la atención de los turistas con su profunda caverna de maravillosas estalactitas.

En Ghor el Mezra los exploradores no dejaron de recoger las manzanas de Sodoma, de que hace mención el historiador Josefo, esas frutas de soberbia apariencia que no contienen más que una especie de ceniza.

Encontraron asimismo algunos vestigios de los baños de Calirrhoe, á los que fué Herodes en busca de salud.

No lejos se elevaba el castillo de Maquerunte, en uno de cuyos subterráneos dice la tradición que el precursor Juan fué decapitado á petición de Salomé.

Altas personalidades turcas han pensado hacer de esa región, considerada como maldita, un centro incomparable de actividad. El proyecto se basa en los recursos que ofrecería á la explotación industrial la prodigiosa variedad de sus riquezas mineralógicas.

Es sabido que el mejor betún y que inmensas cantidades de azufre provienen de esas riberas, en las que, siglos atrás, se levantaban ciudades prósperas.

Como corolario, hay motivos fundados para pensar que, en un período próximo, aquellos lugares no tardarán en recibir los beneficios de la civilización.

El Congreso de turismo

Anoche y durante el día de hoy han llegado á Madrid gran número de representantes que han de tomar parte en el Congreso de turismo, procedentes de provincias y del extranjero.

Entre las personas que asistirán á las sesiones del Congreso se cuentan M. Lorieuz, representante oficial del Gobierno francés, y el Sr. Miguel Ventura Terra, también representante del Gobierno portugués.

Envían delegados entidades tan importantes como las Compañías francesas y portuguesas de ferrocarriles, representadas por jefes de servicio; el Touring Club de Francia, el Club Alpino, la Compañía internacional de coches-camas y todos los Sindicatos de iniciativas de la cuenca del Pirineo francés y otros de Niza, Marsella y centro de Francia.

Han enviado también una alta representación los Ayuntamientos de Lisboa, Oporto, la Cámara de Comercio de la primera de dichas poblaciones, el Automóvil Club de Portugal.

Entre los periódicos extranjeros que han enviado delegados al Congreso figuran el *Daily Mail*, de Londres; el *Excelsior* y el *Figaro*, de París, y *La Petite Gironde*, de Burdeos.

En España han nombrado representaciones los Ayuntamientos de Burgos, Barcelona, Córdoba, Gerona, Málaga, Palma de Mallorca, Pontevedra, Segovia, Ciudad Real, Sevilla, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Toledo y Valencia, las Cámaras de Comercio de las principales poblaciones y la mayoría de los centros de propaganda del turismo, Sociedades de sport y centros industriales y mercantiles.

Madrid tiene representaciones del Senado, Congreso, Diputación provincial, Ayuntamiento, Comisaría regia de turismo, Ejército, Círculo de la Unión Mercantil, Cámara de Comercio, Compañía de ferrocarriles, de teléfonos, telegrafía sin hilos, etc., etc.

En las minas alemanas

Berlín, 23.—El periódico socialista *Vorwarts* publica una estadística, según la cual, durante el último año, en las minas de carbón alemanas ha habido, de resultas de accidentes mineros, 114.669 heridos y 1 688 muertos entre los 838.274 obreros que en ellas trabajan.

Resulta, pues, un herido entre cada siete trabajadores.

Senado

Sesión del 23 de Octubre de 1912.

Abre la sesión el Sr. López Muñoz á las cuatro menos cuarto, con regular concurrencia de señores senadores.

En el banco azul, el ministro de Gracia y Justicia.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Entra en el banco del Gobierno, de uniforme, el ministro de Marina.

El presidente pronuncia breves frases de sentimiento por la muerte del senador Sr. Alvear.

Los Sres. Azcárraga, Picó y Polo y Peyrolón y ministro de Gracia y Justicia se asocian á las frases de la Presidencia, y se acuerda que la Cámara haga constar en acta su sentimiento por la muerte del Sr. Alvear.

El ministro de Marina lee un proyecto de ley de bases sobre la de reemplazos de reclutamiento de la Armada.

Ruegos y preguntas.

El Sr. Lastres se ocupa de la reorganización de las Cámaras de Comercio, y á este efecto solicita se envíen á la Cámara determinados documentos.

La Presidencia ofrece traer los documentos aludidos al Senado.

El Sr. Labra se adhiere al sentimiento de la Cámara por la muerte del Sr. Alvear.

ORDEN DEL DÍA

Se aprueba sin discusión el dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley modificando algunos artículos de la ley Hipotecaria.

Congreso

Sesión del 23 de Octubre de 1912.

A las tres y quince abre la sesión el conde de Romanones, con escasa concurrencia de diputados.

Las tribunas, muy concurridas.

En el banco azul, los Sres. Canalejas, Barroso y Villanueva.

Se lee el acta de la sesión anterior.

Sobre ella piden los Sres. Fernández Jiménez y Torres Guerrero que se subsane el error de que adolece el acta.

El Sr. Fernández Jiménez dice que no votó, y el Sr. Torres Guerrero, que tomó parte en la votación, no figura en la lista de los votantes.

La Presidencia dice que, como se trata de un error material, quedará subsanado.

El Sr. Soriano dice que, en vista de estas erratas, y toda vez que la votación sólo fué valida por esos votos, se anule esa votación.

Las breves palabras del Sr. Soriano producen varios diálogos entre los señores Saint-Aubin Torres Guerrero y Fernández Jiménez.

La Presidencia explica lo ocurrido por el desorden que siempre se produce en todas las votaciones por la entrada y salida de los diputados y el deseo de votar cuanto antes.

El Sr. Arias de Miranda (secretario) explica cómo se hacen las votaciones y lo ocurrido en la de ayer con motivo del presupuesto de Guerra, y afirma que las votaciones se hacen siempre legalmente.

Durante un buen rato continúa este incidente, rectificando varias veces todos los diputados que han intervenido en aquella votación.

Al fin queda terminado el incidente y queda aprobada el acta.

Información de Guerra

Destinos.

En Infantería: capitán D. Luis Vara y López de la Llave, al ministerio de la Guerra.

En Ingenieros: capitanes D. Ramón Valcárcel y López Epila, al primer regimiento mixto; D. Trinidad Benjumeda del Rey, al 3.º; D. Inocente Sicilia Ruiz, al regimiento de Ferrocarriles; D. Mariano Moreter de Hernández, á excedente en la primera región, continuando en comisión en el Centro Electrotécnico, y don Tomás Ardid Rey, á la sexta compañía del regimiento de Ferrocarriles.

Primer teniente de la Escala de reserva D. Antonio Sanmamés, á la plana mayor de la compañía de depósito del regimiento de ferrocarriles.

Segundos tenientes: D. Miguel Rebollo, D. Angel María, D. Celedonio Izquierdo, D. Francisco Candelario, D. Luis Herrero, D. Manuel Roldán, D. Isaac Cañas y D. Martín Ureña, al regimiento de ferrocarriles; D. Julio Román, á la primera compañía de depósito del mismo; D. Emilio Puallart, á la segunda; D. Mariano León, á la tercera; D. Secundino Vázquez, á la cuarta; D. Manuel María, á la quinta; D. Antonio Sánchez, á la sexta; D. Marcelino Aguilar, á la séptima, y D. Francisco Capote, á la octava.

La medalla de Africa.

Mañana publicará el *Diario Oficial* una circular dictando instrucciones para la concesión y uso de la medalla de Africa.

Premio de Escuelas prácticas.

Se ha concedido al regimiento Infantería de Galicia, núm. 19, el premio de Escuelas prácticas de 1911.

Profesorado.

Han sido nombrados profesores de la Academia de Ingenieros los comandantes D. Carlos Misquelet y D. Francisco Ibáñez, y capitanes D. Celestino García Antúnez y D. José Esteban Claví.

Matrimonios.

Se han concedido Reales licencias para contraer o al capitán de Infantería D. Antonio Torres, al primer teniente D. Antonio Salas y al primer teniente de Artillería D. Salvador Cerón.

Abono de tiempo.

Se ha concedido abono de tiempo para extinguir el de obligatoria permanencia en Melilla al oficial segundo de Intendencia D. Manuel de Diego

Escuela de Guerra.

Se ha dispuesto que el comandante de Estado Mayor D. Ricardo Guerrero Uguet, ascendido á dicho empleo, continúe prestando sus servicios en comisión en la Escuela Superior de Guerra.

Real orden laudatoria.

Se han dado las gracias de Real orden al comandante de Ingenieros D. Juan Carrera y Granados por haber donado á la Academia de Guadalajara 253 ejemplares de su obra «Geodesia elemental».

Gratificación.

Se ha concedido la gratificación de pesetas 1.500 anuales al profesor de la Academia de Intendencia D. Angel Llorente, al médico mayor y médico primero don Antonio Fernández Victorio y D. Antonio Ferratges, profesor y ayudante de profesor, respectivamente, de la Academia Médico-militar.

Bajas en Africa.

Mañana se publicará una Real orden circular disponiendo que las bajas que ocurran en los Cuerpos que guarnecen las posesiones de Africa se cubran con los individuos voluntarios á que se refiere la ley de 5 de Junio último, y no con excedentes de cupo.

Fallecimientos.

Han fallecido: en Cádiz, el teniente coronel de Estado Mayor D. Manuel Dávila; en Bilbao, el capitán de Ingenieros D. Elisardo Aspiazu; en Madrid, el teniente auditor de primera D. Manuel Dreño, y en el Hospital de Madrid (Carabanchel), el comandante de Estado Mayor D. Enrique Suárez de Deza.

Licenciamiento.

Mañana, por Real orden telegráfica, serán licenciados los reservistas llamados á filas con ocasión de la huelga ferroviaria.

La "Gaceta,,

Ministerio de Fomento.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para que presente á las Cortes un proyecto de ley de Código minero.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real decreto jubilando á D. Francisco Martínez Cantero, presidente de la Audiencia provincial de Cáceres.

Otro nombrando presidente de la Audiencia provincial de Orense á D. Joaquín Arouch y Oñate, presidente de Sala y de la Audiencia provincial de Las Palmas.

Otro promoviendo á la plaza de presidente de Sala y de la Audiencia Provincial de Las Palmas á D. Fermín Verdú y Albert, magistrado del mismo Tribunal.

Otro jubilando á D. Mariano Arrazola y Guerrero, magistrado en comisión de la Audiencia territorial de Valencia.

Otro trasladando á la plaza de magistrado de la Audiencia territorial de Las Palmas á D. Joaquín María Becerra y Alfonso, que sirve igual cargo en la de La Coruña.

Otro ídem íd. íd. de La Coruña á don Antonio García López, que desempeña igual cargo en la de Albacete.

Otro nombrando magistrado de la Audiencia territorial de Sevilla á D. Julián Callejas y López, fiscal de la provincial de Badajoz.

Otro nombrando fiscal de la Audiencia provincial de Badajoz á D. Eugenio Carrera y Bermúdez, magistrado de la territorial de Albacete.

Otro nombrando magistrado de la Audiencia territorial de Valencia á D. Crisanto Posada y Galván, fiscal de la provincial de Logroño.

Otro promoviendo á la plaza de fiscal de la Audiencia provincial de Logroño á D. Teótimo Lacalle y Gómez, magistrado de la de Toledo.

Otro ídem á la plaza de magistrado de la Audiencia territorial de Albacete á don Ricardo Manresa y Galiana, que sirve igual plaza en la de Alicante.

Otro ídem íd. íd. de la ídem íd íd. á D. Pedro Otero y González, que desempeña igual plaza en la Provincial de Ciudad Real.

Otro ídem íd. íd. de la Audiencia territorial de Palma á D. José Mosquera Montes, que sirve igual cargo en la Provincial de Santander.

Ministerio de Hacienda.—Real decreto nombrando delegado especial de Hacienda en la provincia de Navarra á don Joaquín Tamayo y Vigaray, subinspector, jefe de Negociado de primera, de la Dirección general de Contribuciones.

Ministerio de la Gobernación.—Reales decretos disponiendo que el domingo 17 de Noviembre próximo se proceda á la elección parcial de un senador por la provincia de Guadalajara y de otro por la de Salamanca.

Ministerio de la Guerra.—Real orden disponiendo se devuelvan á los interesados las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes. — Real orden (rectificada) nombrando profesor numerario de la Sección de Ciencias de Escuelas Normales de Maestros, profesor de Pedagogía del Instituto de Jerez de la Frontera, á don Máximo Nebreda y Ortega.

Otra nombrando, en virtud de traslado, inspector de primera enseñanza de la provincia de Castellón á D. Juan López Tamayo y Moral.

Otra disponiendo se anuncie á concurso de traslado la provisión de una plaza de profesor de Pedagogía de los estudios elementales de la Escuela Normal Superior de Maestros de Sevilla y otra de la misma clase del Instituto de Lugo.

Otra declarando desierto el concurso de traslado anunciado para proveer una plaza de profesor numerario de la Sección de Letras de la Escuela Normal Superior de Maestros de Las Palmas, y disponiendo que su provisión se anuncie á concurso de ascenso.

Otra disponiendo se anuncie á concurso de traslado la provisión de una plaza de profesora numeraria de la Sección de Ciencias de la Escuela Normal Elemental de Maestras de Lérida.

Otra disponiendo se adquieran, con destino á las Bibliotecas públicas del Estado, 150 ejemplares de la obra «Boceto de Etica científica», y 188 de la titulada «Apuntes de Psicología científica», de las que es autor D. José Verdes Montenegro y Montero.

Ministerio de Fomento.—Real orden disponiendo se modifique en la forma que se indica el vigente itinerario de vapores entre Algeciras y Tánger.

Teatros

Barbieri.

Cada día es mayor el éxito alcanzado en *El alcoholizao*, siendo ovacionados todas las noches intérpretes y autores.

El Sr. Brochado es un actor estudioso, que toma con cariño sus papeles y sale airoso en todos, cosechando abundantes aplausos.

En *El alcoholizao* destaca su talento, y el público premia con repetidas llamadas á escena su excelente labor.

Para esta noche están anunciados *Los niños de la Inclusa*, en sección especial. Esta obra consta de un prólogo y cuatro actos, y el precio de la localidad es sólo el doble de la sencilla, no obstante su duración.

Muerte de Malats

Barcelona, 23.—Después de penosa y larga enfermedad ha fallecido en esta población el gran pianista español Joaquín Malats.

La triste noticia ha producido unánime sentimiento en los círculos artísticos.—*P.*

VACANTE

Por la Dirección general de Primera enseñanza se anuncia para su provisión, por concurso de antigüedad, la plaza de inspector provincial de Primera enseñanza de Lérida, dotada con el sueldo anual de 3.000 pesetas.

Podrán tomar parte en este concurso los inspectores auxiliares que figuren en la categoría de 2.500 pesetas.

Las instancias deberán presentarse en el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes dentro del plazo de quince días, á contar desde mañana 24.

Vendimias sangrientas

Cuádruple asesinato

París, 23.—Comunican de Saintes que cuatro vendimiadores, el matrimonio Berteu y los dos hermanos Tabeau han sido asesinados á palos y á tiros por un grupo de desconocidos, que no han podido aún ser capturados.

La previsión

El último perfeccionamiento del robo era... robar de acuerdo por cuenta del robado.

Pues bien; hay aún mayor adelanto. En los Estados Unidos se han descubierto verdaderas y muy prósperas y formales Sociedades de seguros contra la prisión y los procesos Sociedades secretas, naturalmente.

Las primas que se abonan son desde luego elevadas; pero aun dentro de su elevación hay diferencias, de acuerdo con una sabia tabla de riesgos de ser detenido y de duración posible de las condenas.

Un *espadista* que puede ser preso y que indefectiblemente, si es condenado, lo será con muchas circunstancias agravantes, paga una prima mucho mayor que el ruin *descuidero*, que pocas veces será detenido con las manos en la masa y si sufre condena será por hurto sencillo.

Verdad es que el descuidero generalmente realiza operaciones infinitamente menos productivas que el espadista; por donde resulta que la prima viene á estar también en relación con las ganancias. ¿Cómo funciona este seguro? Es sencillo. Preso el asegurado, la Sociedad le pasa un tanto diario mientras dura el proceso, así como una cantidad respetable para los gastos de defensa, en lo que nada se escatima, por interés del negocio más que del asegurado.

Y después, durante el tiempo que dura la condena, el asegurado percibe un jornal que puede dividir ó no con su familia.

Al decir de los que conocen bien este asunto, las Sociedades de seguros de que hablamos casi superan, en punto á ciencia y organización, á las legales de todo género de seguros.

Escuela Naval

Véase el anuncio en cuarta plana de la Academia Condo.

Veronés -- Fotógrafo

San Bernardo, 52.-Madrid

Tres retratos artísticos: 3 pesetas

EL SIGLO XX

Fuencarral, 6, Madrid

Aparatos para luz eléctrica : : Vajillas de todas las marcas :: Cristalerías :: Lavabos y objetos para regalos.

El cartel para hoy

ESPAÑOL.—A las 9.—A secreto agravio, secreta venganza y La Petra y la Juana, ó la Casa de Tóeame Roque.

COMEDIA.—A las 9 1|4, Mundo mundillo.

LARA.—A las 6 1|2 (doble) El asno de Buridán (tres actos).

A las 10 1|2 doble, La revolución desde abajo

CERVANTES.—A las 10 1|2, Los hijos del sol naciente (cuatro actos).

A las 6 1|2, Las cosas de la vida (dos actos).

APOLO.—A las 7, Los molinos cantan, tres actos, estreno)

A las 10 1|4 La reja de la Dolores.

A las 11 1|2 El fresco de Goya.

GRAN TEATRO.—A las 7 (sencilla), La generala.

A las 10 3|4 Enseñanza libre y Los Chmenti.

A las 11 2|4 Las hijas de Venus

MARTIN.—A lae 6 1|2 Bazar sspañol.

A las 10 1|2 El barrio de la Viña (estreno)

A las 11 1|4 Los luchadores,

CÓMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 6 (doble) LaMary-Tornes.

A las 10 3|4 (doble), El machacante dos actos.

ESLAVA.—A las 6, Princesitas del dollar.

A las 10 1|2, Petit café.

NOVEDADES.—A las 6, La bomba del Retiro.

A las 7 1|4, El lobato.

A las 9, (función á beneficio de la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa), El golfo de Guinea y la banda municipal.

LATINA —A las 6, El triunfo de Gedeón.

A las 7 1|2 La carne flaca.

A las 9 La revoltosa.

A las 10 1|4, La mazorca roja.

A las 11 1|2 El triunfo de Gedeón.

BARBIERI.—A las 9 El alcoholizao.

A las 10 1|2, (especial) Los niños de la Inclusa.

COLISEO IMPERIAL.—A las 4 1|4 y 8 1|2, películas

A las 5 1|2 Fresa de Aranjuez.

A las 6 1|2, La ley del mundo.

A las 9 1|4 La cuerda floja.

A las 10 1|2 (especial), Genio y figura.

MADRILEÑO.—(Atocha, 68).—Secciones á las 5, 6, 9, 10, 11 y 11 3|4—Petit Cañi, Valverde, Chacón, Inés de Garocio, Lisa de Garzán Florinda, Cotufera, Salud Ruiz, Amparito Jiménez Siempreviva, Wil-Lay, Olga y las de gran atracción Les Villasiul, duetistas y la cancionista Julieta La Raga, La Galleguita y La Santiaguito.

CHANTECLER (plaza del Carmen, 2, y Tetuán, 31) —Sección completa de cinco de la tarde á doce y media de la noche. Los domingos, secciones de tarde. Estrenos á diario. Grandes novedades en películas.

ROMEA.—Secciones desde las cinco.—Compañía internacional de variétés.—Cinema artístico.—Grandes éxitos de Howard and Serra, de Medina de Mary Celi, de Olms and Nelly y de Clotilde Casteldor. The 4 Conays.

Exito inmenso de Pastora Imperio.

CINE HISPANOFRANCAIS (Alcalá, 76).—Sesión continua de cinematógrafo de 6 á 12 con escogidos programas,

Estrenos de las más importantes fábricas extranjeras.—Butaca, 30 céntimos.

CINE HISPANOFRACAIS (Alcalá, 76,).—Elegante salón. Exhibición de sensacionales películas. Sección continua, de 6 á 12 1|4.

BENAVENTE—De 6 á 12 1|4, sección continua de cinematógrafo. — Todos los días, estrenos.

ESTANQUE GRANDE DEL RETIRO.—Todos los días, de 6 de la mañaaa hasto anochecido, pintorescos Paseos en vapores, canoas tandems y bicicletas acuáticas y barca) de remo y vela.

SALÓN REGIO (plaza de España).—Cinemateatro.—Maravillosas escenas animadas.—Sección continua desde las 5 de la tarde.—Jueves y domingos, matinées con regalos.—Los viernes por la noche, moda.

TRIANON-PALACE (Alcalá, 20). — Todo los días, de 4 1|2 tarde á una noche.—Cinema artístico.—A las seis y media tarde, gran gala. Reunión de la alta sociedad madrileña—Todos los días cambio y estrenos.

PALACIO DE PROYECCIONES (Fuencarral, 142.—Secciones todos los días, de 6 á 8 1|2 y de 8 á 12. Exhibición de cuentas novedades se crean en cinemutógrafo. Estreno de películas á

TEATRO NUEVO. — De 6 á 8 1|2 y de 9 á 12 1|2 de la noche, grandes secciones de matógrafo. Programa variado y escogido.

Imp. y Lit. EL PORVENIR
MARTINEZ DE VELASCO Y COMPAÑIA
Pizarro, 15.—Teléfono 3.444.—Madrid.

Biblioteca del DIARIO DE LA MARINA (84)

UN MARINO DEL SIGLO XIX

ó

PASEO CIENTÍFICO POR EL OCÉANO

POR

D. P. de Novo y Colson.

—El albatros, dijo Limerick, es en extremo pacífico. No ataca á ningún otro pájaro para arrebatarle la presa, y se sustenta de zoófitos con preferencia á los peces. También come del cadáver de las ballenas, cuyo lomo se halla siempre cubierto de numerosas bandadas de aves marítimas. Algunos aseguran que los albatroses atacan al hombre cuando cae al agua, matándole á picotazos; pero esta versión, no bien confirmada, merece poco crédito, al menos á bordo del yacht. Su vuelo es tal como lo hemos visto al acercarse á nosotros, muy bajo, pero tan resistente, que salva sin descanso muchas docenas de millas. Ellos se alejan de las costas, á las distancias más remotas, y como los petrelos, sólo las abordan durante la incubación. Para hallarlos en gran número y como por encanto, es circunstancia precisa que la tempestad brame en torno del buque. Allí entre las olas embravecidas y á la luz del relámpago se les ve elevarse y descender como flechas rozando la superficie del mar. El viento que rinde los mástiles no parece entorpecerle ó desviarle en sus giros caprichosos, ni el rayo le asusta con su eco atronador. Créesele pájaro exclusivo del hemisferio Austral, pero nosotros lo hemos hallado también cerca del mar de Bering. Es cierto que son más escasos, y que donde abundan en cantidad prodigiosa es sobre los hielos del polo Sur.

—Decidme, Limerick; ¿por qué mandasteis á Dunbar hace poco que os trajera un anzuelo? ¿Con el fin de pescar este albatros?

—Sí.

—Pues qué, ¿acaso se pescan como los tableros de damas?

—Lo mismo.

—Será un espetáculo curioso.

—Y tendréis ocasion de disfrutarlo.

Héctor había arrancado al ave algunas plumas, había examinado atentamente las suturas del pico, la membrana de los pies, etc., y por último pretendió abrirle el estómago; pero Limerick se opuso asegurándole que esparciría por el barco un olor tan desagradable y penetrante, que le perseguiría día y noche durante muchas semansas, filtrándose en la sopa, en los vestidos, y hasta en el tabaco. El albatros fué por tanto arrojado al agua.

Hasta el 3 de Febrero el yacht continuó navegando á un largo con rumbo al Este, bajo un cielo hermoso, y agitado por una mar bastante gruesa. Dicho día el viento saltó al SE. seco y frescachón. El trabajo de «estima» situaba al barco en latitud 37° S. y longitud 22° E., por lo que se pudo gobernar al NE. recibiendo el viento abierto en 8 cuartas.

Ibase á recalar directamente en Bahía de Tablas.

Edmundo sentía una extrema curiosidad por conocer hasta qué punto resultarían exactos los cálculos de su tío respecto á la situación del «Errante»

Durante un mes, sólo habían visto cielo y agua, y al joven le parecía imposible que sin más norte, en tan inmenso desierto, que la brújula y las observaciones astronómicas, se pudiera conducir un buque como si caminara por un rail desde uno á otro punto remoto del globo.

El capitán había anunciado que en la mañana del día 4 entrarían en puerto, y Edmundo desde las ocho de este día subió al puente provisto de un excelente anteojo.

La temperatura era agradable, y el cielo y los horizontes estaban despejados.

A las diez y media el tope cantó tierra por la proa, y dos horas después que ésta fué reconocida, se marcban punta Verde é isla Robben, navegando por entre las dos en demanda de bahía de Tablas, donde el «Errante» cargó y aferró su aparejo, á la vez que dejaba caer el ancla en 12 brazas de fondo, hacia el Noroeste de la bahía.

La recalada, pues, hubiera sido imposible hacerla más perfecta.

El tren que atraviesa 100 leguas de su trazada ruta no llega con más exactitud al punto de su destino; y Edmundo, considerando los asombrosos resultados de la ciencia aplicados á la navegación, suspiró con más anhelo que nunca por iniciarse en sus misterios, dominando los escollos á fuerza de constante estudio.

Después de filar al ancla 40 brazas de cadena, se arriaron algunos botes, se abrieron las portas de luz, se largaron los toldos, y la tripulación, distribuída á son de puerto, se diseminó por á bordo, fumando alegremente.

El buque baldeado desde por la mañana, limpios y bruñidos sus metales, convidaba á pasear la cubierta, semejante á un delicioso parterre, donde la oficialidad reunida celebró la arribada con sendos vasos de cerveza de Escocia.

CAPITULO XXIV

Fenómenos propios de la Bahía de Tablas.—Cape-Town.—La Quinta de Mr. Campbell.—Vegetacion de Hotentocia.—La expedición de caza.—Su salida y su regreso.—Un episodio.—El león ahorcado.—Las pieles.

La ciudad del Cabo se halla extendida al pie de la montaña de la Tabla. Esta

Prohibida la reproducción.

IBARRA Y COMPANIA

SEVILLA

Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao á Sevilla

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastín, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Traosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1 026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831, Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal entre Bayonne y Burdeos.—Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

¡OJO! Los mejores médicos aconsejan á sus enfermos para curar herpes, sífilis, llagas en las piernas y garganta, dolor en los huesos, eczemas, manchas, escrófulas, granos, caspa, grietas en las manos, sabañones, almorranas, etc.

EL MEJOR DEPURATIVO DE LA SANGRE

Jarabe VERDU Demulcente

Pomada curativa VERDU (Curación externa.)

Depósito é instrucciones: 22, ESCUDILLERS, 22, FARMACIA :-: Barcelona.

DE VENTA EN MADRID: Farmacia Gayoso, Arenal, 2.

ESCUELA NAVAL MILITAR

Academia Condo.—Plaza del Rey, 6.

Preparación para la convocatoria de 1913 y sucesivas, con inclusión de asignaturas del bachillerato que se exigen. Clases particulares y colectiva á cargo de antiguos preparadores de la Armada. Pídase reglamentos.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street. S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construcción and Armaments C.° Ltd. at Aarrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Scheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas C.° Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España) fabrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knet, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasá», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nuscher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress [illegible]pón», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se ha [illegible]nstruído 70 buques de distintas clases.

Diario de la Marina

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Madrid: Un mes, 1,50 ptas.; trimestre, 4,50; semestre, 9; año, 18.

Provincias: Trimestre, 5 pesetas; semestre, 10; año, 20.

Unión postal: Año, 60 pesetas.

Extranjero: 70 pesetas.

Número suelto: 5 CENTIMOS

ANUNCIOS

Estos deben ser por lo menos para tres meses; tomándolos por seis ó por un año se hará una bonificación del 5 y 10 por 100, respectivamente.

Los cobros se hacen siempre *anticipados* y directamente por esta Administración.

Los pagos en valores declarados, giro mutuo ó postal.

Los señores anunciantes que por la índole especial del reclamo sólo desearen el anuncio por un mes ó días determinados, se insertarán á razón de 0,15 pesetas línea sencilla [illegible]arta plana.

[illegible] á informaciones á precios convencionales.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, directamente para Singapore demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York. Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Genova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; empredendo el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona, y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias, y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: **Rebajas en los fletes de exportadores.**—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios [illegible]rencionales para camarotes de lujo.

J. DALMAU MONTERO, S. en C.

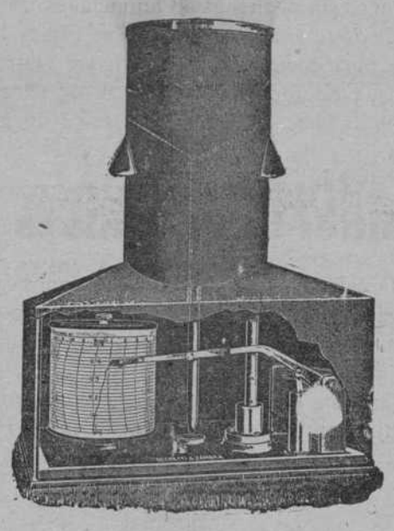

Barómetros, Migrómetros, Termómetros, Anemómetros Gemelos de teatro y de campaña, Aparatos de física, Cintas, Metros, Niveles de todas clases, Estuches de compases, etc.

—o—

Fabricación y reparación de aparatos de medida eléctrica.

—o—

Ronda Universidad, 20
BARCELONA

Fuentes, 12 (junto á Arenal)
MADRID

Sastrería de la Armada

DE

JOSÉ MULERO

MAESTRO PROCEDENTE DE APOSTADERO

Confecciona toda clase de uniformes, con especialidad para la MARINA.
Se arreglan toda clase de prendas al nuevo modelo.
Trajes de paisano desde 75 pesetas.
Se admiten géneros para toda clase de prendas.

MAYOR, 36.—Entrada: San Felipe Neri, 2, entresuelo.—MADRID

Julián Pescador

Sastrería Militar y Paisano.—Rambla de Santa Mónica, 9, 1.°

BARCELONA

Especialidad en los uniformes de la **Marina de guerra y Compañía Trasatlántica**. Grandes rebajas y economías para las clases subalternas. Impermeables á medida y trajes y abrigos para señoras y niños.

Antigua Casa Rosell

FUNDADA EN 1837

SUCESOR

R. ALSINA Y AMILS

Plaza Palacio, 13, Barcelona

Teléfono 2.512

Instrumentos de precisión para Ciencias, Artes, Marina, Industria

Observación de cronómetros y compensación, á bordo, de los compases THOMSON (Kelvin) á cargo de personal competente.

Representantes exclusivos de la casa

KELVIN JAMES WHITE de GLASCOW

Taburetes de hierro comprimido

Estos muebles no son más pesados que los de madera, siendo sin embargo de una resistencia mucho mayor. Para el servicio en la Marina como en el Ejército son los más á propósito.

VENTA EXCLUSIVA — BARCELONA :-: TRAFALGAR, 25

Pistolas automáticas Victoria

Calibres 6,35 y 7,65

Arma de trabajo mecánico muy notable, de absoluta solidez, de extraordinaria precisión.

Eduardo Schilling (S. en C.)

MADRID — Alcalá, 14 | BARCELONA — Fernando, 23 | VALENCIA — Paz, 13

MATUTE

FARMACIA

San Fernando (Cádiz).

Muy acreditada y conocida. Todo lo que se relaciona á Farmacia y Medicina. Sólo primera calidad.

ANTINEUROL.—Lo único contra los dolores de cabeza. Muestra gratis á quien la pida.

VIRO.—Profiláctico antiséptico

PASTILLAS POLIBALSAMICAS, contra resfriados, toses, bronquitis.

Casa en CADIZ: Plaza de Isabel II, núm. 2.

— SANLUCAR DE BARRAMEDA: Duque de Montpensier, núm. 13.